



Radicación: 08001-31-53-005-2021-00137-00

DEMANDANTE: BANCOLOMBIA SA

DEMANDADO: GRACE TATIANA BELTRAN GONZALEZ Y/O

REFERENCIA: EJECUTIVO.

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA. Enero, Veintisiete (27) del año Dos Mil Veintidós (2022).

Revisado el presente proceso radicado **2021-00137**, en cumplimiento del artículo 366 del código General del Proceso al revisar la liquidación de costas, se encuentra que la misma se ajusta a la ley, y al no haber sido objetada, se aprueba en todas sus partes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


CANDELARIA OBYRNE GUERRERO.
JUEZ

bdpv

Por anotación en estado	N°014
Notifico el auto anterior	
Barranquilla,	
28-01-2022	
ALFREDO PEÑA NARVAEZ	
Secretario	

1